

C. ARANZAZÚ MENDEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE

Me refiero a la instrucción del Enlace de Transparencia de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, comunicada a esta Dirección a mi cargo vía correo electrónico el día 16 de noviembre de 2016, en el sentido de dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio número DTB/5061/2016 signado por la Directora de Transparencia y Buenas Prácticas de este Municipio, mediante el cual se solicita lo siguiente:

"(...) es urgente nos proporcione la información faltante que su dependencia genera, la cual consiste en:

Art. 8 Fracc. III inciso f)
Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.

Art. 8 Fracc. XI
Los estudios financiados con recursos públicos: (...)."(sic)

En relación a su petición, le comento que la información que se requiere en la fracción III, inciso f) del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios a que se refiere, las evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos del Municipio de Guadalajara, no es de la competencia de esta dependencia municipal, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, por lo que no me encuentro en posibilidades de proporcionarle tal información.

Por otro lado, en lo relacionado a la información requerida en la fracción XI, del artículo 8 de la Ley de Transparencia antes citada, sobre los estudios financiados con recursos públicos, gestionados y/o administrados por esta dependencia, le informo que ya se encuentra publicada en el portal oficial de Control de Obra Pública en virtud de que son contratados con el presupuesto asignado a las obras públicas municipales; información que se puede consultar en el siguiente enlace electrónico:

<http://enlinea.guadalajara.gob.mx:8800/obras/obraspublicas/listadoObras.php>

Sin más por el momento, permanecemos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"

ING, JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE GUADALAJARA